

Presidencia

Asunción, 3 de diciembre de 2025

N. P. CAH N° 237

Señor

Dr. **JOSÉ MARTIN CAMPERCHIOLI**, Presidente
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)

Presente:

	MESA DE ENTRADA UNICA
	EXP. N°: 67972
	HORA: 08:26
	FECHA: 04-12-25
FIRMA: 	

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), a efectos de a fin de solicitar formalmente la colaboración de un capacitador de su prestigiosa institución.

El objetivo es impartir una charla de capacitación dirigida a nuestros funcionarios, enfocada en las **normativas y requisitos actuales del SENACSA, relacionados con el movimiento de animales**, incluyendo ganado vacuno, ovino, caprino y otras especies de interés productivo.

Esta capacitación resulta fundamental para garantizar que nuestro personal maneje con precisión, todos los procedimientos de control y documentación exigidos, asegurando así el cumplimiento estricto de la legislación sanitaria vigente, en apoyo a los productores asistidos por el CAH.

La actividad está programada a realizarse en la **Ciudad Santa Rosa del Aguaray**, los días miércoles 10 y jueves 11 de **Diciembre de 2025**.

Agradeciendo de antemano su habitual predisposición y valiosa cooperación en la tarea de fortalecer la calidad y sanidad animal en el país, aprovechamos la ocasión para saludarlo con la más alta estima.



Ing. Agr. **AMANDA LEÓN ALDER**
Presidenta

Presidencia

Asunción, 3 de diciembre de 2025

N. P. CAH N° 238

Señor

Abog. **ÓSCAR ALCIDES ORUÉ**, Director Nacional (DENIT)
Director Nacional de Ingresos Tributarios.

Presente:

Me dirijo a usted en mi carácter de Presidenta del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), con el fin de solicitar formalmente la colaboración del DENIT para la designación de un capacitador experto.

Esta solicitud se enmarca en la necesidad de ofrecer un curso de formación esencial a nuestros funcionarios. El contenido deberá estar enfocado en:

Los **diferentes tipos de regímenes de impuestos** vigentes en Paraguay, orientado a clientes del Crédito Agrícola de Habilitación.

Los procedimientos de **formalización de clientes y contribuyentes**, especialmente aquellos vinculados al sector agrícola y de pequeños emprendimientos.

El objetivo de esta capacitación es dotar a nuestro personal de las herramientas necesarias para brindar una mejor orientación a nuestros clientes, en el proceso de formalización, asegurando el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y facilitando su acceso al crédito.

La actividad está prevista a realizarse en la **Ciudad de Santa Rosa del Aguaray**, los días miércoles 10 y jueves 11 de diciembre de 2025.

Agradeciendo de antemano la atención dispensada a la presente solicitud y la colaboración que pueda brindarnos para fortalecer las capacidades de nuestros funcionarios, aprovecho la ocasión para saludarlo con la más alta consideración y estima.



Ing. Agr. **AMANDA LEÓN ALDER**
Presidenta

Presidencia

Asunción, 15 de diciembre de 2025

N. P. CAH N° 242

Señora

Ing. For. **CRISTINA A. GORALEWSKI**, Presidenta
Instituto Forestal Nacional (INFONA)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir copia autenticada de la Resolución de la Gerencia General del CAH N° 166, de fecha 24/11/2025, por la cual se acepta el comisionamiento del señor **JOSÉ REINALDO SANTANDER RIQUELME**, con Cédula de Identidad N° 2.521.676, para prestar servicios en el Instituto Forestal Nacional, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
MESA DE ENTRADA GENERAL

EXPEDIENTE N°

FECHA:

HORA:

N° DE FOLIO:

5177
16 DIC 2025

8:55

03-

FIRMA



Ing. Agr. **AMANDA LEÓN ALDER**
Presidenta

SG/dm

Presidencia

Asunción, 29 de diciembre de 2025

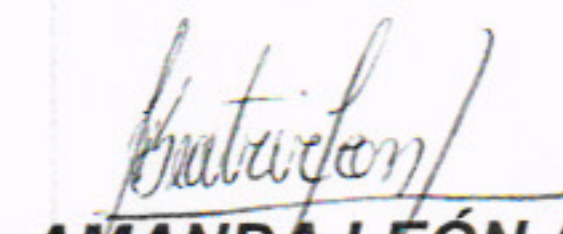
N. P. CAH N° 253

Señor
BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

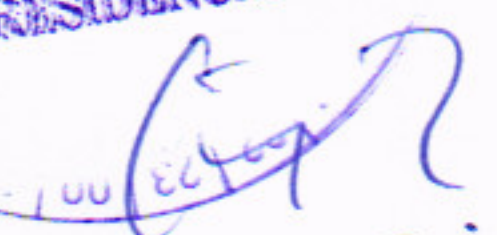
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir copia autenticada de la Resolución de la Gerencia General del CAH N° 191, de fecha 23 de diciembre de 2025, por la cual se autoriza el comisionamiento del señor **FÉLIX RODRIGO GÓMEZ MENDOZA**, con C. I. C. N° 2.853.655, a la Honorable Cámara de Senadores, hasta el 31 de diciembre de 2026.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.




Ing. Agr. **AMANDA LEÓN ALDER**
Presidenta




Abg. **Elizabeth Romero**
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores